

Toda la correspondencia literaria e informativa, dirijase al Director: APARTADO 34

El Día de Palencia

ADMINISTRACION, DIRECCION, REDACCION Y TALLERES MAYOR PRINCIPAL, 15 APARTADO DE CORREOS NUMERO 34 TELEFONO 8

PERIODICO DE INFORMACION GENERAL - PROPIEDAD Y ORGANO DE LA FEDERACION DE SINDICATOS CATOLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA

Año XII.—2.ª época

Martes, 10 de Marzo de 1931

Número 12.929

COMENTARIOS

La crisis andaluza y la protección del Estado

Hace algunos días dimos cuenta a nuestros lectores de lo manifestado por el ministro de Fomento, señor La Cierva, en conversación sostenida con los periodistas madrileños, acerca de la crisis registrada en el campo de Andalucía y de las peticiones, que por esta causa, recibía el Gobierno en demanda de ayudas y socorros.

El señor La Cierva dijo entonces que el Gobierno estaba dispuesto a intensificar los trabajos para remediar la angustiosa situación de los obreros andaluces. Y, en efecto. Pocos días después, el Consejo de Ministros acordó conceder un crédito de cinco millones de pesetas, con objeto de conjurar la crisis planteada. Con ello, y la intensificación de las obras públicas en toda aquella región, se puede dar por resuelto, siquiera sea circunstancialmente, el problema que la falta de trabajo había suscitado en los meses últimos.

No necesitamos decir que la medida, adoptada por el Gobierno nos merece todas las simpatías, no solamente por la eficacia que se encierra en la misma, sino por entenderla como revelación de un criterio, que esperamos haya de perdurar en la pública actuación del Gabinete Aznar.

Claro es que las reclamaciones de los obreros de Andalucía vinieron apoyadas y confirmadas por las intervenciones de organismos y fuerzas vivas de toda aquella región. Era un anhelo común, en el que se vinculaban muchos éxitos y en el que ponen los obreros andaluces algo más que su espíritu de orden y producción.

También nuestros obreros han clamado, en no pocas ocasiones, por un poco de atención de los poderes públicos. En Castilla, como en Andalucía, se ha dejado sentir, hondamente agudizada, una grave crisis obrera, que ha repercutido claramente en la prosperidad y en la buena marcha del comercio de la región. En estas mismas columnas hemos recogido una y otra vez las reclamaciones que los parados dirigen al Gobierno en solicitud de una ayuda para resolver la angustia del momento, y también nosotros hemos agregado nuestra petición a la que levantan los humildes, porque la considerábamos repleta de razones que exaltaban toda justicia.

Sin embargo, la voz del campo de Castilla no ejerció en el Gobierno presión de tanta eficacia como la obtenida por la petición de Andalucía. Tal vez no supieron producirse con exactitud y energía los labradores castellanos cuando los gobernantes del país no llegan hasta la verdadera entraña del mal que aqueja a la región. Algo se ha conseguido, sin embargo. Aprenderemos a manifestarlo así. Pero es poco lo concedido, si hemos de cotejar a su lado la cuantía de las necesidades planteadas.

Esta crisis obrera—mundial y desgarradora—ha de ser resuelta, más que con el exclusivo influjo y la única aportación del Estado, con la ayuda constante, efectiva y comprensiva de las Diputaciones y demás organismos provinciales que pueden otorgar, a la penuria del momento, un poco de consoladora protección. No todo ha de venirnos del Estado. Los organismos provinciales tienen también perfectamente señalada una finalidad y un programa. De cumplirle exactamente, con amplitud comprensiva y con largueza prudente, solucionaríamos muchos de los males que hoy aquejan a la economía del país y cuya solución se pide a los poderes públicos cuando tenemos bien a la mano remedios eficaces y oportunos.

Como queremos que vengan los demás a atender nuestras culpas, si en nuestra propia casa nos pasamos las horas lindamente embobados en la contemplación de las estrellas?... ¿Que hemos que nos ayuden?... ¿Pues ayúdemonos antes nosotros mismos, que luego vendrá la ayuda oficial como complemento y como añadidura!

Iniciación de una campaña

La Unión de Municipios Españoles, cumpliendo los acuerdos adoptados en las Asambleas nacionales municipalistas celebradas en Barcelona, en 1927; en Zaragoza, en 1928, y Valencia en 1930 y teniendo en cuenta las resoluciones votadas en las Asambleas provinciales de los Municipios de Madrid, Segovia, Ávila, Burgos, Cuenca, Cáceres y Sorbia, ha iniciado la campaña para la supresión de los impuestos del 20 por 100 sobre Bienes Propios, el 10 por 100 sobre aprovechamientos frestaes y el 10 por 100 sobre pesas y medidas que gravitan sobre las haciendas municipales y comprometen la existencia de los Ayuntamientos de carácter rural. Ha iniciado sus trabajos dirigiendo una carta circular a todos los Ayuntamientos fundamentando la necesidad de esta campaña y expresando los fines que con ella se persiguen.

EL SEÑOR

Don Leopoldo Marcos Ramos

Falleció en Palencia ayer 9 de Marzo de 1931

Después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su desconsolada esposa doña Olimpia Pérez Lorenzo; hijos Leopoldo, Fernando, María del Rosario, María de las Nieves, Elisa y Olimpia; padre político; hermano Arturo; hermanos políticos, tíos, primos y la Razón Social Azcoitia, Calderón y Compañía,

Suplican a V. se sirva encomendar su alma a Dios y asistir a los funerales, por cuyo acto de caridad cristiana le quedarán eternamente agradecidos.

Misa de funeral: Mañana miércoles, a las nueve. Iglesia Parroquial: Nuestra Señora de la Calle. Misa de familia, el mismo miércoles, a las diez, en la Iglesia de las Religiosas Agustinas Recoletas. Casa mortuoria: Plazuela de la Catedral, 17.

El duelo se despidió en el sitio de costumbre.

El Ilustrísimo Señor Obispo de la Diócesis concede indulgencias en la forma acostumbrada.

LA ACTUALIDAD POLITICA

A fines de semana se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia, abordándose diversas cuestiones administrativas

LA UNION MONARQUICA PRESENTARA CANDIDATOS EN LAS ELECCIONES MUNICIPALES

EN FOMENTO

MADRID.—El señor La Cierva, en su conversación con los periodistas, manifestó que le había visitado una comisión muy numerosa de ferroviarios de las Compañías pequeñas, exponiéndole la situación precaria por que arriesgan; crisis que agrava considerablemente la competencia que les hacen los transportes por carreteras. El ministro les manifestó que todos esos asuntos comenzarían a examinarse en la reunión de mañana del Consejo Superior Ferroviario, y que una vez que éste emita sus informes, les estudiará él y propondrá soluciones sobre el problema ferroviario, que llevará después al Consejo de ministros.

También le había visitado el señor Yanguas con otras comisiones de la Cámara Agrícola provincial de Jaén y Asociación de labradores de Baeza, para tratar de la crisis agrícola en aquella región. Solicitan que no se suprima el crédito que figura para combatir las plagas del olivo, con lo que se podrá aliviar en parte también la crisis agrícola, y que continúen las obras de la estación de Olivicultura de Baeza.

El señor La Cierva ha manifestado que la cuestión del crédito de los cinco millones para atender a solucionar la crisis agrícola, esta ya resuelta por el Consejo de Estado, y que en breve podrá publicarse el Real decreto oportuno, pues aun cuando la lluvia ha mejorado algo la situación, la crisis no puede solucionarse de una manera fulminante. Asimismo ha visitado al ministro la comisión de la Confederación de los Sindicatos Libres, que integran los señores Salas, Puyuelo, Rico, Rovira y Peña; éstos le hablaron de varias cuestiones relacionadas con la organización de dichos Sindicatos y también de la que se relaciona con el importante problema ferroviario.

Por último, han visitado al señor La Cierva los señores Ruiz Senén, Marqués de la Guardia y otra comisión del pueblo de Fuente Álamo, para tratar de asuntos de aquella localidad.

AUMENTO DE PLAZAS

MADRID.—En virtud de un decreto firmado hoy por el Rey, se han aumentado en diez plazas las cincuenta convocadas para el Cuerpo de aspirantes a la Judicatura.

"LA NACION" SE LAMENTA

MADRID.—"La Nación" se lamenta de que se haya dejado fuera de la candidatura monárquica a la Unión Monárquica, y anuncia que ésta presentará otra candidatura.

La Unión Monárquica presentará en Madrid 18 candidatos.

EN LA PRESIDENCIA

MADRID.—El jefe de Gobierno, general Aznar, permaneció toda la tarde en su despacho de la Presidencia, donde recibió algunas visitas. A las nueve se dirigió a su domicilio, y, al salir, manifestó a los periodistas que no tenía noticias que comunicarle. Las noticias de toda España acusan tranquilidad completa. Anunció que el próximo Consejo de ministros se celebrará a fines de semana por no haber asuntos urgentes de qué tratar.

El general Aznar ha sido nombrado presidente honorario de la Asociación de Cultura Musical.

DECLARACIONES DE INDALICIO PRIETO

MADRID.—El ex diputado socialista don Indalecio Prieto ha declarado que el comunismo en España es un fantasma para engañar a los bobos, porque no podrá arraigar nunca, y si alguna vez lo consiguiera, los demás países europeos lo impedirían, pues lo que no han podido hacer en Rusia por su enorme extensión geográfica, lo harían en España. Se muestra partidario de la unión de los socialistas con los republicanos, y, en cuanto al propósito de votar en las próximas elecciones a los presos y emigrados pertenecientes a ambos partidos, cree que es un error, porque la solidaridad con ellos puede manifestarse votando a los correligionarios y aynes y no se perderán actas que pueden ser decisivas en un momento determinado.

LOS CONSTITUCIONALISTAS

MADRID.—El secretario del bloque constitucionalista, don Félix Benítez de Lugo, ha comenzado los trabajos de organización de la asamblea de parlamentarios y elementos simpatizantes.

LA REAPERTURA DEL ATENEO

Hoy, a las seis de la tarde, recibirá el ministro de la Gobernación a la Junta directiva del Ateneo, para tratar de la reapertura de la docta casa.

Se cree que el Ateneo será abierto el miércoles próximo.

"LA VOZ" Y "EL SOL"

SAN SEBASTIAN.—"La Voz de Guipúzcoa".

"El pleito interno de 'El Sol' y 'La Voz' en lo que se refiere a su orientación, ha terminado con una solución favorable a la orientación monárquica de los dos citados periódicos, aunque, desde luego, suscitando un matiz liberal.

Don Nicolás María de Urgoiti, orientador actual de "El Sol", a causa de la escisión producida en la Junta de accionistas y por las resistencias con que ha tropezado por entender la Junta que el periódico tenía un carácter extremadamente izquierdista, ha cedido las acciones a los demás, retirándose de la Empresa.

Parece ser que el señor Urgoiti, se ha comprometido a no fundar ningún nuevo periódico con el importe de las acciones. A su vez el señor Urgoiti, ha pedido que sea respetado el personal de los dos periódicos.

Aunque en definitiva nada se sabe acerca de quienes habrán de encargarse de dirigir "El Sol" y "La Voz", se indica que posiblemente se encargará de la dirección de "El Sol" don Manuel Aznar, que ya anteriormente la desempeñó.

MADRID.—"La Voz" de esta noche publica un suelto, en el que dice que varios colegas de provincias se refieren a asuntos de casa, que cree conveniente rectificar.

Añade que ni don Nicolás María Urgoiti se ha desprendido de las acciones de "El Sol" ni tienen fundamento las manifestaciones basadas en aquel rumor.

Dice después que los primeros en conocer cualquier cambio en la empresa de ambos periódicos serían los lectores de ellos, pues esto lo estiman como un deber.

No obstante estas manifestaciones de "La Voz", se acentúan los rumores que suponen cambios importantes en las empresas de "El Sol" y de "La Voz".

EL BANCO DE ESPAÑA

MADRID.—El domingo se celebró su segunda reunión la Junta general de accionistas del Banco de España, para discutir la Memoria y proposiciones leídas en la sesión del domingo anterior.

Presidió el gobernador del establecimiento, señor Bas, al que acompañaban los subgobernadores Pan y Suárez de Figueroa y la mayoría

de los consejeros, y asistieron unos 350 accionistas.

Abrió la discusión sobre la Memoria del Consejo el accionista señor Suárez Coronas, para rogar algunas aclaraciones sobre la actuación del Banco acerca de la estabilización de la peseta, la exportación de oro y la garantía del billete.

Le contestó en nombre del Consejo el conde de Limpías.

A continuación habló el accionista señor González Hervás, leyendo unas cuartillas en que criticaba la designación del gobernador señor Bas, la visita del exministro señor Wajis para darle posesión del cargo, el expediente que se formó al señor Belda, la situación de fondos oro en el extranjero y la pasividad del Consejo ante todos estos sucesos.

Le contestó el señor Bas.

Luego hizo uso de la palabra el señor Rodríguez de Viguri.

A este turno en pro de la Memoria, siguió otro en contra, consumido por el señor Barcia.

Intervino brevemente en la discusión el conde de Peñalver, y fue aprobada por aclamación la Memoria.

Al llegar a la reelección de consejeros a quienes correspondía cesar reglamentariamente, el señor González Hervás pidió votación, alegando debía acabarse con el sistema de las reelecciones. Con su voto en contra y el de otros dos accionistas, fueron reelegidos los consejeros salientes.

También se aprobaron las dos proposiciones del Consejo sobre pagas extraordinarias al personal y sobre pensiones a las viudas de los subgobernadores señores Belda y Montalvo.

En cuanto a las cuatro proposiciones del accionista señor G. Hervás, la Junta se pronunció en el sentido informado por el Consejo, o sea del modo siguiente:

La primera, sobre supresión o reforma radical del Centro de Estudios, manteniendo dicho Centro tal como está.

La segunda, sobre la lápida dedicada a la memoria de los señores Belda y Montalvo, se aprobó.

La tercera, sobre repatriación del oro enviado al extranjero; en cuanto exceda de la reserva que para pérdidas en la intervención del cambio señala la base tercera de la ley de Ordenación bancaria, fue rechazada, por no estar autorizada por dicha ley.

Y la cuarta, sobre petición para que el Estado abone al Banco los gastos que le ocasiona el servicio de los préstamos acordados a través de la Junta del Crédito agrícola, con garantía de trigos, aceites, etc., aprobada.

Mirando al campo

EL CULTIVO DEL MAIZ EN SECANO

COSECHA OBTENIDA

Llegamos al punto más culminante de nuestro ensayo, coronado por el éxito feliz de una cosecha relativamente buena, a pesar de las deficiencias que hizo notar y que son de bastante consideración, demostrada por la experiencia.

El día 7 de octubre, cansado ya de quejas y notando muchas faltas en el maíz, por lo que abajo diré, se hizo la recolección, obra muy fácil y de mucho aguante, que no priva de dedicarse a las demás faenas propias de esta época, porque es una vendimia de escaso entretenimiento.

La superficie sembrada ha sido de 90 áreas: la porción que faltaba la semilla, por no haber nacido, o por haberla extraído las aves de corral, no bajaba de ocho áreas; los curiosos y aprovechados se llevaron un buen número de pajas, pues, el término en donde está enclavada la finca, lindando con la estación del ferrocarril del Norte, es muy a propósito para ser visitada, y lo era en realidad por ser este cultivo una cosa nueva en esta zona tan árida y seca.

Pues bien; después de todas estas adversidades, el grano recogido se ha aproximado a la cantidad de MIL KILOGRAMOS. La paja para jergones recogida, ha pesado 164 kilogramos, importando en números redondos cuarenta y seis pesetas, vendida a 0,28 pesetas el kilo.

COMPARACIONES ENTRE LOS DIVERSOS ENSAYOS

Como anteriormente he apuntado, hemos sido cinco los cultivadores de este ensayo del maíz en secano, en esta localidad, acogidos a los beneficios del Real decreto de 11 de junio de 1929. Los otros cuatro han obtenido en general una cosecha mediana; unos porque la clase de terreno era demasiado seca e impermeable, y otros, por las deficiencias en las labores recomendadas, como ha enseñado la constante observación.

Pero de todas suertes se ha visto el progreso en aquellas plantas que encontraron terreno propicio y estuvieron labradas convenientemente.

CONCLUSION

Es de positivos resultados el cultivo del maíz en secano y de él se pueden esperar cosechas de buen rendimiento. Para ello hay que elegir el terreno muy a propósito, suave y de mucho fondo, del que hay bastantes hectáreas que aprovechar en todos los términos municipales de estas zonas de secano en orillas de ríos, regueras y tierras frescas, viéndose la necesidad de ejecutar a la mayor perfección posible las operaciones re-

comendadas por el señor Arana, en sus instrucciones para este cultivo, como son selección de semilla, aporcación, entresaco, abonado, etc., etc., y cuantas la observación aconseje.

Esta conclusión está basada exclusivamente en los hechos, ignorando cuáles sean los efectos que se produzcan en la inmediata cosecha de trigo de que ahora está sembrada, o de otro cereal que pudiera emplearse; pues ya he dado por sentado que dicha tierra ha rendido esta cantidad de fruto en el año en que la correspondía de barbecho desnudo, siendo de esperar no se resienta la cosecha, hoy en pie, por las excelentes condiciones de escarda aplicadas.

EPILOGO

He cumplido, aunque deficientemente, con el deber de informar en la manera que la práctica, me ha demostrado. Solamente me resta dirigir un sincero aplauso al Instituto y al Comité de Cerealicultura, a quienes los agricultores debemos estar sumamente reconocidos por los fines que persiguen con estas iniciativas y estímulos, contribuyendo al desarrollo e impulso de la agricultura patria, a las que seguirán seguramente otras de tan positivos frutos.

A los agricultores sólo nos toca seguir al pie de la letra las instrucciones de estos hombres de ciencia, para, de ese modo, engrandecer la producción nacional, que es la manera de lograr nuestro bienestar y una forma segura de hacer patria.

Albino HONTIYUELO

DE ELECCIONES

LOS AGRARIOS

Se dice, y a título de rumor lo publicamos, que como candidatos agrarios para las próximas elecciones de concejales, se presentan don Marcelo Díez Gregorio y don Florentino Sánchez.

Respecto a republicanos y socialistas, han llegado, según se afirma, a una completa inteligencia para la cercana lucha electoral.

NOTA OFICIOSA

Saliendo al paso de infundados rumores, que se han hecho correr estos días, sobre alianzas que se suponían entre la Agrupación de Unión Monárquica Nacional, con los elementos bugallistas de esta localidad, para las próximas elecciones municipales, hemos de desmentirlas rotundamente; mucho más cuando esa alianza se proyecta por la Unión Monárquica Nacional, con elementos políticos nuevos más afines.

Unión Monárquica Nacional

EL SEÑOR

Don Antonio Martínez de Azcoitia Herrero

Falleció en Gijón el día 9 de Marzo de 1931

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Su desconsolada viuda doña María Antonia Velasco Herrero; hijos Antonio, Leonor, Jesús e Ignacio; hija política María Concepción Rato Rodríguez San Pedro; nietos; hermanos Guillermo, Ignacio, Manuel y Angel; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia,

Tienen el sentimiento de participar a usted tan sensible desgracia, rogándole asista a la vigilia que tendrá lugar mañana miércoles, a las cuatro de la tarde, en la Iglesia de Nuestra Señora de la Calle, y ac o seguido a la conducción del cadáver desde el Puente Mayor al Cementerio de esta capital, cuyos actos de caridad le agradecerá vivamente la familia.

La misa de funeral se celebrará el jueves, día 12, a las diez de la mañana, en la Iglesia mencionada.

Informaciones de la provincia -- De pueblo en pueblo

LO QUE NECESITA CADA PUEBLO

Cisneros necesita matadero, escuelas, arreglo del camino vecinal y otras mejoras

En la villa de Cisneros, como en la generalidad de los pueblos de esta provincia palentina, se ve a numerosos obreros con los brazos cruzados. ¿Qué remedio podemos poner a esto? Casi en todos los pueblos tienen, bien sea del Ayuntamiento o del Gobierno, algo pendiente para beneficio de éstos. De aquí no pasa; se espera meses y años y es inútil toda esperanza. Un ejemplo tenemos en Cisneros. Se aguarda la subasta de obras para arreglo del camino que le pone en comunicación con el vecino pueblo de Abastas, desde hace próximamente tres años y aún no llegó; lo mismo que el encauzamiento del famoso río Valdeginete; lo mismo que la construcción de un matadero, etc., etc.

Cisneros, según se ve, tiene mala suerte sobre este particular. Con frecuencia leemos en el "Boletín Oficial", de la provincia subastas de caminos; pero sobre la del camino de Abastas y Cisneros, nada hemos logrado averiguar.

Diremos también que en este pueblo no se dispone de un matadero.

De todos estos asuntos EL DIA DE PALENCIA se ha ocupado en esta misma sección, haciendo un llamamiento a las autoridades de cada pueblo para que se interesen en conseguir estas mejoras. Aún no hace muchos días dedicó un interesante artículo, digno de ser aplaudido sin reserva, acerca del sistema de los mataderos en la provincia.

Es una vergüenza que se sacrificuen las reses en los lugares en que a cada uno se le antoje. Esto debe ser rápidamente evitado; la higiene lo exige. No nos explicamos cómo no se ha edificado ya un matadero municipal en esta villa, puesto que el Ayuntamiento, el año 1929, lo tenía en proyecto y próximo ya a dar comienzo a sus obras; según el alcalde me refirió en cierta ocasión, con destino a una información publicada por EL DIA DE PALENCIA. Luego, se ha dejado esto olvidado de tal forma, que no vemos manera de que resurja el proyecto.

Suplicamos muy afablemente a los ediles y al señor alcalde se adhieran a este justo ruego, ya que si se llevase a efecto, la Corporación dejaría recuerdo imborrable de su paso por el Ayuntamiento.

También las actuales escuelas que esta localidad tiene no responden a las exigencias modernas de la higiene y del material pedagógico.

Para el número de escolares matriculados; el local no reúne condiciones: es reducido, y el material de que dispone, es muy viejo y maltratado.

Del alcalde esperamos una grata noticia con relación a las necesidades que dejamos apuntadas.

También se puede interesar la Alcaldía en la cuestión del servicio de trenes; ahora, es el momento oportuno. Esto interesa grandemente a todos los pueblos de la comarca, como Población de Arroyo, Arroyo, Villalcoba, San Román, en la parte del Norte; y en el Sur, Fuentes de Nava, Frechilla, Mazuecos, Atilillo, etc. Si el Ayuntamiento de Cisneros hace constar todo esto a la Dirección general de Ferrocarriles, sería atendido; dada la cantidad de pueblos que en esta estación se sirven, y podíamos vernos mejor atendidos.

M. MARTINEZ

JABON CHIMBO



en trozos de 500 y 250 grs

El mejor jabón para el lavado de ropa y demás usos domésticos. Se fabrica con creciente éxito desde hace más de 28 años, no habiendo jabón alguno que lo haya igualado.

Sedas Lanas

EL SIGLO XX

Nove- dades

Banco Español de Crédito

DOMICILIO SOCIAL: MADRID
Capital autorizado ... 100.000.000
Capital desembolsado ... 51.355.500
Reservas ... 54.972.029

Domicilio social: Alcalá, 14 y Sevilla, 3 y 5, Madrid
MAS DE 400 SUCURSALES EN LAS PRINCIPALES PLAZAS DE ESPAÑA Y MARRUECOS. EN LA PROVINCIA DE PALENCIA: AGUILAR DE CAMPOO, CARRION DE LOS CONDES, VILLADA, HERRERA DE PISUERGA Y SALDAÑA

Corresponsales en las principales ciudades del mundo. Ejecución de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa. Cambios de monedas. Cartas de Crédito. Giros. Transferencias.

CUENTAS CORRIENTES A LA VISTA. Con interés anual de 2 y medio por 100.

Idem ídem a 8 días vista, con interés anual de 3 por 100.

CAJA DE AHORROS. A la vista, 3 y medio por 100.

CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO. Abonamos hasta el 4 y medio por 100 anual.

Cuentas de crédito personal y con garantía de valores.

Compraventa de valores del Estado e Industriales. PRESTAMOS. NEGOCIACIONES. Descuento y cobro de cupones de todas las clases.

SUCURSAL DE PALENCIA: CALLE DE DON SANCHO, 10 (Palacio de Torredillas) edificio propio.

CISNEROS

UN BANDO

El alcalde-presidente del Ayuntamiento de esta villa ha hecho fijar, en los sitios acostumbrados, el bando siguiente:

"Don Tomás Díez de la Cruz, alcalde del Ayuntamiento constitucional de esta villa de Cisneros. Hago saber: Que por renuncia voluntaria del que la desempeñaba, se anuncia a concurso para su provisión en propiedad, la plaza de veterinario titular, siendo condición precisa fijar su residencia en esta localidad el citado veterinario para ser nombrado en propiedad, y con arreglo a los siguientes datos y condiciones:

- 1.º Municipio que constituye el partido: Cisneros, provincia de Palencia, partido judicial de Frechilla.
- 2.º El censo de población del partido es el de 1.713 habitantes.
- 3.º El censo ganadero aproximado de especie de abastos es el siguiente: ganado vacuno 90 cabezas y el lanar y cabrio 1.500 cabezas.
- 4.º El sueldo anual asignado es el de 600 pesetas la plaza de inspector de carnes y pescados y 600 pesetas la de Higiene y Sanidad pecuarias y además percibirá 425 pesetas por el reconocimiento domiciliario de cerdos, promedio computado por el número de reses sacrificadas en los últimos cinco años, que percibirá el agraciado de los fondos municipales de este Ayuntamiento por trimestres venidos.
- 5.º Que los deberes y derechos que al mismo corresponden, serán los taxativamente previstos en las Leyes y Reglamentos dictados hasta la fecha, y en lo sucesivo por el que se apruebe por este Ayuntamiento para funcionarios técnicos.
- 6.º Los aspirantes a dicha plaza presentarán sus instancias debidamente reintegradas en esta Alcaldía, en el plazo de 30 días, hasta el día 3 de abril.
- 7.º Para la adjudicación de dicha plaza, y para dicho concurso, se tendrán en cuenta las circunstancias siguientes: 1.º Méritos profesionales que cada uno aporte. 2.º Notas del título y calificaciones obtenidas en las asignaturas durante la carrera; y 3.º Otras circunstancias y capacidad, que para el desempeño del cargo, estime la Corporación.

Cisneros, 4 de marzo de 1931.—Tomás Díez."

EL DINERO IMPUESTO EN LA FEDERACION RESPONDE EL CAPITAL DE LA FEDERACION Y EL DE SUS CUENTAS DIEZ SINDICADOS CONSTITUIDOS A BASE DE LA RESPONSABILIDAD SOLIDARIA E ILIMITADA DE SUS DIEZ MIL SOCIOS

REQUENA DE CAMPOS

PLAZA DE MEDICO VACANTE

Por renuncia del que la desempeñaba, se halla vacante y se anuncia a concurso para cubrir en propiedad, la plaza de Médico titular, Inspector municipal de Sanidad, con la dotación total de 1.375 pesetas, pagaderas por trimestres venidos.

Por acuerdo del Ayuntamiento pleno, la plaza se adjudicará por riguroso orden de méritos entre los concursantes, teniendo en cuenta:

- a) El más elevado título profesional.
- b) El haber ingresado en el Cuerpo por oposición.
- c) Los servicios más relevantes y reiterados en el ejercicio del cargo.
- d) Los demás méritos que discrecionalmente estime el Ayuntamiento.

Las solicitudes de los aspirantes a las referidas plazas se dirigirán al señor alcalde, reintegradas con arreglo a la ley del Timbre, acompañadas de los documentos correspondientes, en el plazo de treinta días, a contar del 26 de febrero último en que apareció el anuncio en la Gaceta de Madrid.

EL DINERO MAS GARANTIDO ES EL QUE SE IMPONE EN LAS CAJAS RURALES

PERALES

UNA PLAZA DE RECAUDADOR

Se halla vacante la plaza de Recaudador de arbitrios de este Municipio, el el año actual.

Se anuncia su provisión por concurso, debiendo ser solicitada antes del día 15 del corriente mes.

El agraciado habrá de consignar en las arcas municipales, como depósito y en pesetas, la cuarta parte de la suma de los repartos e ingresos otra suma igual a la terminación de cada trimestre, y percibirá como haber el 5 por 100 del reparto de utilidades, más el 2 por los de pastos, préstamos y aprovechamientos especiales, corriendo de su cargo las partidas fallidas.

LABORATORIO

INSTALACIÓN COMPLETA

DE

Aparatos Mobiliario

Y

PRODUCTOS QUÍMICOS PUROS

C/ JOSÉ JORDA, Príncipe 7 MADRID

PLANCHAS ELÉCTRICAS

AEG

2 1/2 % extra contra este recorte. Validez hasta 31 Julio 1931.

- LARGA DURACIÓN -
- EXCELENTE CALIDAD -
- ALTO RENDIMIENTO.

DE VENTA EN ESTABLECIMIENTOS DEL RAMO

Banco Castellano

VALLADOLID

Sucursales en Palencia, Zamora y Segovia FUNDADO EN 1900

Capital: 6.000.000 de pesetas completamente desembolsado

FONDO DE RESERVA

en 31 de Diciembre de 1930: 4.050.000 pesetas

DESCUENTOS-NEGOCIACIONES-CUENTAS CORRIENTES

PRESTAMOS-CREDITOS-COMPRVENTA DE VALORES

CAMBIO DE MONEDAS Y BILLETES-GIROS Y CARTAS DE CREDITO

y toda clase de OPERACIONES BANCARIAS

CUENTAS CORRIENTES CON INTERES

Devengan 2 por 100 las de disposición a la vista.

» 2 1/2 » » a 8 días del aviso.

» 3 » » a 30 » »

» 3 1/2 » » a tres meses.

» 4 » » a seis » »

CAJA DE AHORROS

Interés 5 1/2 por 100 anual. Funciona diariamente en las horas de oficina y los rein egros se hacen en el acto de la reclamación.

CAJAS FUERTES DE ALQUILER

Horas de despacho: Todos los días laborables, de 9 a 1 tarde.

CONSEJO DE ADMINISTRACION DE ESTA SOCIEDAD

Presidente: Excmo. Sr. D. Angel Merino Ortiz.

Vicepresidente: » Luis Calderón Martínez de Azcoitia

Vocales: » Sr. D. Manuel Polo Sánchez

» Fulgencio García Santos

Sucursal de Palencia:

Oficinas: Calle de D. Sancho, núm. 7- (Edificio de su propiedad)

Guíe usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

¡brillo...

Si, brillo; pero brillo permanente y lustroso, espejo donde se refleje el aso y cuidados de su ducña, brillo con el que sus muebles y pisos parezcan siempre nuevos, sólo podrá obtenerle con

aliron

NUESTROS MERCADOS AL DIA

MADRID

GANADOS

Ganado vacuno.—Vacas gallegas, de 3 a 3'17; bueyes leoneses, de 3'22 a 3'30; vacas leonesas, de 3'27 a 3'37; toros de 3'43 a 3'50; novillos, de 3'43 a 3'56.

Terminera.—Castellanas, de primera, de 4'61 a 4'78; ídem de segunda, de 4'35 a 4'52; de la tierra, pequeñas de 3'78 a 4; ídem grandes, de 3'22 a 3'43 pesetas.

Ganado lanar.—Corderos nuevos, de 4'37 a 4'40.

EN LA REGION

REINOSA

Precios en esta plaza:

Muías de labor, a 275 pesetas.

Novillos de un año, a 400.

Idem de dos años, a 600.

Añojos y añojas, a 450.

Vacas cotrales, a 700.

Terminera, a 2'30 pesetas kilogramo.

Cerdos al destete, a 75 pesetas.

Idem de seis meses, a 130.

Idem de un año, a 36 pesetas arroba.

CEREALES

SALAMANCA

CANDEAL: La situación general del mercado, aunque no francamente, es algo mejor de lo que hasta aquí hemos venido disfrutando.

Ultimamente se ha podido practicar algunas ventas con un poco de subida en los precios.

No gran cosa, pero para los efectos del mercado, conviene señalarlo:

Practicáronse ventas a tenor de 45,75 pesetas, sin envase, s/ v/ Salamanca. Alba de Tormes practicó igual precio, pasando en seguida a 46, y alguna venta llegó a las 46,25. Peñaranda, mientras, tan sólo logra 46,50 para Cataluña; llega la zona de Madrid y acepta algunos lotes a 47. Cantalapedra después de su calma, logra para Santander a 46,50 y también consigue este mismo precio para Cataluña. Igual que Cantalapedra fijaremos para Fresno Viejo, Cantalpino y Pedroso.

La venta se alarma un poco, debido a este pequeño movimiento de demanda, y secundado por la prolongada sequía, y pasa a predominar en la actualidad para Salamanca y similares, a 46 y 46,25 pesetas. Alba de Tormes, a 46,25. Peñaranda, a 47 y 47,50. Crespos, a 47,50. Cantalapedra, Fresno Viejo, Cantalpino, Pedroso, a 46,75 y 47. Gomecello, a 46,25 y 46,50.

Los trigos duros, sin apenas aceptación. Ofrecense álega, a 46 Gomecell, Rubión, a 42,25 y 42,50.

CENTENO: No deja de irse vendiendo algo, y ello influye en algún

sostenimiento de precios. Se hicieron ventas por 33,50 y 33,75 pesetas, sin saco. Salamanca. Alguna a 34 pesetas. Hoy se ofrece poco grano, siendo las cotizaciones a 34 y 35 pesetas, sin sacos, según el tipo. Línea de Segovia ofrece a 33,50.

CEBADA: Algo ha mejorado también, debido a cierta demanda de estos días de la zona de Extremadura y Madrid. Se vendió a 30,50 pesetas, sin saco, en estaciones de Salamanca, Babillañete, Pedroso, Cantalapedra, Fresno el Viejo. Hoy se pretende a 31 pesetas, y ya se han hecho algunas ventas a este precio. De línea de Segovia, Peñafiel y Palencia, cédense a 31,50, con sacos.

ALGARROBAS: El precio casi variable a 36 pesetas línea Zamora, 36,50 línea Medina, Peñaranda, 37 Salamanca y Alba de Tormes.

Algunos cedentes, principalmente de línea Medina, pretenden media peseta más en estos últimos días.

ARANDA DE DUERO Trigo, a 47,50 pesetas los 100 kg. Centeno, a 30,50.

Cebada, a 30.

Algarrobas, a 35.

Mueles, a 34.

Lentejas, a 150.

Avena, a 27.

Garbanzos superiores, a 190.

Alubias, a 120.

VILLALON

Trigo, a 78 reales fanega.

Centeno, a 55 id.

Cebada, a 38 id.

Yeros, a 66 id.

Lentejas, a 110 id.

Avena, a 31 id.

Garbanzos superiores, a 200 id.

Idem regulares, a 150 id.

Alubias, a 300 id.

Mueles, a 50 id.

Guisanles, a 60 id.

Corderos, a 2'50 pesetas el kilo, al vivo.

NECROLOGIA

En Villarracián, falleció, el día 1 del actual, a los veintiséis años de edad, el joven Heracleo García Calle, confortado por los Santos Sacramentos. Al enviar nuestro pésame a sus desconsolados padres, don Maximino y doña Isabel, así como a la demás familia, rogamos a nuestros lectores una oración por el eterno descanso del finado.

EL DINERO IMPUESTO EN LAS CAJAS RURALES SE PRESTA A LOS SOCIOS CON GARANTIAS PLENAS

El doble esfuerzo de estudiar a la par que crecer

abre la puerta a toda clase de enfermedades infecciosas y trastornos del pecho.

Hay que trabajar de firme para abrirse camino en la vida! Pero no a costa de la salud.

Durante el período del crecimiento nada mejor que la Emulsión Scott.

Ofrece una sobre alimentación sin recargar el organismo. Desarrolla el cuerpo y tonifica el cerebro. Enriquece la sangre y fortalece los nervios. Proporciona esa inmunidad natural contra las infecciones que es el secreto de la salud.

Cuántos Títulos Universitarios a quienes hoy sonríe el éxito reconocen que si pasaron felizmente el período de prueba fué gracias a la energía que les proporcionó la Emulsión Scott!

Recomendada por los médicos en casos de:

TOS PERTINAZ

DEBILIDAD GENERAL

ESTADOS CONSUNTIVOS

BRONQUITIS ANEMIA RAQUITISMO

FORMACION DE LOS DIENTES

DEPAUPERACION DEL ORGANISMO

Emulsión Scott

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

Cubiertas -- Revestimientos -- Tubería para conducciones ordinarias o a presión -- Chimeneas -- Depósitos -- Canales -- Arrimaderos y artesanos DEKOK en todos los estilos -- Reproducciones de arte LENA

Informes y presupuestos sin compromiso para el cliente

Sucursal en Palencia: Mayor Pral., 258

Teléfono 306

Información de Madrid, provincias y Extranjero

EXTRANJERO

Centenares de automóviles bloqueados por la nieve

EN LOS ESTADOS UNIDOS
CHICAGO.—Durante los temporales de nieve que descargaron sobre el Midllewest perecieron por lo menos trece personas y quedaron bloqueados por la nieve centenares de automóviles.

En el lago Michigan, y a poca distancia de Chicago, se fue a pique una embarcación, pereciendo las cuatro personas que la ocupaban.

Las líneas telefónicas y telefónicas están cortadas en numerosos puntos.

UN TERREMOTO
BELGRADO.—Ha ocurrido un terremoto en Yugoslavia, resultando destruidos nueve pueblos.

Se calcula en 65 el número de muertos.

TOKIO.—Un terremoto causó grandes perjuicios en las ciudades de Hakodate y Aomori, en el norte del Japón. También han sufrido mucho algunos pueblos del norte y la Prefectura de Aomori.

LO QUE DISCURREN LOS BANDIDOS

MONTREAL.—La innovación introducida por los bandidos de Chicago de llevarse los pantalones de sus "clientes" ha llegado ya a esta ciudad.

Recientemente fué asaltada la sucursal de barrio de un Banco de esta ciudad por un solo ladrón. El bandido, armado de dos pistolas, logró amedrentar a los empleados del Banco y apoderarse de 1.000 dólares en billetes que había en la caja. Después, y con el fin de evitar que los empleados lo persiguiesen, los obligó amenazándoles de muerte, a que le entregasen los pantalones. Luego desapareció con el dinero y con un buen surtido de pantalones.

EL TERRORISMO EN LA HABANA

LA HABANA.—El presidente Machado ha dispuesto la formación de un escuadrón especial, con tiradores escogidos del Ejército, para que patrullen las calles y alrededores de la capital. El nuevo escuadrón estará provisto de ametralladoras, y sus miembros vestirán de paisano. Han recibido severas órdenes para ejercer la vigilancia, y deberán disparar sus armas sobre toda persona a la que se encuentren llevando o colocando bombas.

El nuevo escuadrón de vigilancia ha comenzado ya a ac-

tuar, y ha detenido unas veintidós personas, a las que acusa de sospechosas de atentados terroristas.

Todas las precauciones adoptadas obedecen al fracasado atentado del día 26 de febrero, en que un soldado colocó una bomba en el cuarto de baño del presidente, dejándola caer desde el tejado a la chimenea de la habitación.

LAS ELECCIONES GENERALES EN EL PARAGUAY

ASUNCION.—Se han celebrado en 50 ciudades del Paraguay las elecciones generales para senadores y diputados. El partido liberal ha triunfado en 47 ciudades.

Todas las noticias recibidas de los distritos electorales dan cuenta de que las elecciones han transcurrido en medio de la mayor tranquilidad.

EL BARBERO MAS VELOZ

BUDAPEST.—Como todos los años, y coincidiendo con la fiesta de los peluqueros de Budapest se ha celebrado un concurso de velocidad en el afeitado. Cada concursante, como de costumbre, debía presentar con él a una persona cuya barba estuviera crecida por lo menos de tres días.

Este año ha ganado el primer premio un joven aprendiz de barbero que terminó su trabajo en 54 segundos con toda perfección. Un oficial de barbero realizó la misma operación en 23 segundos; pero este "record" sensacional no pudo ser homologado por el Jurado por haberse comprobado ciertos errores de forma.

DE MADRID

Funerales por D. Eduardo Dato

UN ANIVERSARIO
MADRID.—En la iglesia de San Samuel y San Benito se han celebrado funerales en sufragio del alma de don Eduardo Dato, con motivo de cumplirse el décimo aniversario de su asesinato. Presidió el duelo el jefe del partido conservador, señor conde de Bugallal, y asistieron numerosos elementos de dicha agrupación. El señor Sánchez Guerra formó grupo aparte con su familia.

ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

MADRID.—En el kilómetro 81 de la carretera de Zaragoza, volcó un automóvil conducido por su propietario don Serafín Sacristán Fuentes, a quien acompañaban su amigo don Felipe Mata y el chófer. A consecuencia del accidente, el señor Mata quedó muerto, y el señor Sacristán Fuentes y el chófer sufrieron lesiones de pronóstico reservado.

El señor Sacristán Fuentes es hermano del matador de toros de los mismos apellidos.

ACCIDENTE DESGRACIADO

MADRID.—El cabo del regimiento de Infantería de León Martín Tapia Grado tuvo la desgracia de caerse de un tranvía, y se produjo heridas gravísimas. Rápidamente fué llevado a la clínica militar de urgencia, donde falleció poco después de haber ingresado.

Ha sido trasladado el cadáver al Hospital Militar de Carabanchel para proceder a la diligencia de autopsia.

DE BARCELONA

El Prelado herido en un accidente

CHOCA CONTRA UN ARBOL
BARCELONA.—El domingo circularon rumores de que en la carretera de Gerona había ocurrido un grave accidente de automóvil, del que había sido víctima el señor Obispo. Efectivamente: en el kilómetro 42 de dicha carretera, a un centenar de metros de Villavoneta, se encontró un automóvil completamente destruido en su parte derecha trasera. Afortunadamente, el accidente no tuvo las consecuencias que se creyó en un principio.

Según referencias, el accidente ocurrió a las ocho menos veinte de la mañana. Marchaba en dirección a Tarragona un camión de Pescado, y detrás el automóvil del Prelado, ocupado por éste y conducido por Marcos Goñi. Al llegar al punto citado, el automóvil, sin duda debido a la inclinación de la carretera, y por disponerse a pasar el camión, se desvió hacia la cuneta. El conductor se dio cuenta del peligro e imprimió un violento giro al volante para que el coche entrara en la carretera; pero chocó contra un árbol y quedó con toda la parte del lado izquierdo y la totalidad de la capota destrozadas. La fuerza del golpe recibido y la rapidísima vuelta que el chófer imprimió al volante determinaron que el coche virara en redondo y fueran lanzados del coche sus ocupantes.

El señor Obispo y el chófer, que resultaron lesionados, fueron rápidamente trasladados a la clínica del doctor Ribot, en Villanueva y Geltrú. El Prelado fué asistido de una herida en el párpado superior derecho, en el que se le dieron varios puntos de sutura. El chófer sufrió una fuerte contusión en el pecho. El señor Obispo telegrafió a Vendrell, adonde se dirigió para asistir a una fiesta, dando cuenta de lo que ocurría, pero anunciando que proseguiría el viaje. En efecto, así lo hizo; y una vez terminada la fiesta en Vendrell, y después de visitar al chófer, regresó a Barcelona.

PUBLICACIONES

UN EXTRAORDINARIO DE "LA VERDAD"

"La Verdad", nuestro querido colega murciano, publica todos los años un número extraordinario, que es como una demostración patente de la capacidad periodística de los compañeros de Murcia. El que acaba de lanzar ahora, constituye como los anteriores un alarde de buena orientación periodística y de lujo editorial.

El número extraordinario de "La Verdad" que acaba de llegar a nuestras manos, ha coronado magníficamente los esfuerzos de los compañeros murcianos y acredita al simpático diario como periódico moderno y floreciente.

Abundantes fotografías, artísticos dibujos, composiciones literarias y trabajos periodísticos de todos los estilos, es el mejor galardón de "La Verdad".

Felicitemos a nuestro estimado colega, por el gran éxito obtenido con su último número extraordinario.

LA HORMIGA DE ORO

El número 10 (año XLVIII) de la notable revista católica *La Hormiga de Oro* inserta un ameno e interesante sumario, del que destacan los trabajos siguientes, todos ellos ilustrados con fotografías:

"Hacia la beatificación de Contardo Ferrini"; "Vizcaya por Berrio-Ochoa"; "Tradiciones españolas"; "El Cristo de Medinaceli"; "Pueblos que resurgen"; "Abisinia". Completan el mismo otros trabajos literarios, amplias informaciones gráficas de actualidad, folletines, y sus habituales secciones de Entrenamientos, ajedrez, "Correo del Curioso"; "Página humorística, notas bibliográficas, etc.

LA FARSA

Este popular semanario, consecuente en ofrecer a sus lectores las obras de más éxito y de los más prestigiosos autores, publica en su último número *Los camarileros*, de Arniches, Abalí y Lucio.

Los camarileros es una farsa cómica en la que las situaciones hilarantes y los chistes de buena ley se suceden sin interrupción. Obra para reír y nada más que para reír; en ella han hecho derroche de gracia tres autores cómicos dos de ellos grandes maestros del género: Arniches y Abalí.

DEL PERU

Se constituye una nueva junta

UNA NOTA
LIMA.—La Junta provisional del Perú ha publicado una nota anunciando que se ha llegado a un completo acuerdo entre todas las regiones para la constitución de una nueva Junta permanente de Gobierno, presidida por el doctor David Samanez Ocampo, de Arequipa.

La nota añade que la nueva Junta estará formada de la siguiente manera: la presidencia y dos carteras serán para los representantes del Centro, y el Norte y el Este, con el Ejército y la Marina tendrán cada una una cartera.

Agrega la nota que la salida del teniente coronel Sánchez del Cerro para Europa ha eliminado definitivamente el motivo de una revolución, y que, por tanto, es posible organizar inmediatamente un Gobierno provisional que prepare las elecciones para la reunión de una Asamblea constituyente.

Termina la nota haciendo resaltar que ninguno de los miembros de la Junta provisional tiene deseos ni de ir a la presidencia del Estado ni al Parlamento.

Parece que el señor Ocampo ejercerá las funciones presidenciales hasta las próximas elecciones.

La Junta ha anunciado que las elecciones serán convocadas inmediatamente.

Una multitud de 2.000 personas, partidarias del coronel Sánchez del Cerro, le tributaron ayer una entusiasta despedida al abandonar la capital para embarcarse con rumbo a Europa.

PROVINCIAS

Riña sangrienta por cuestión de una deuda

REYERTA

VALENCIA.—Ayer tarde ha ocurrido un sangriento suceso en el llamado barrio Chino. Según se desprende de las averiguaciones de la mañana, en la calle del Grabador Selma, discutieron Agustín Sapiña, casado, de setenta y dos años, dueño de una casa de dormir situada en la misma calle, en el número 3, denominada La Higiene y Joaquín Martínez Fenor, de cuarenta y cinco a cincuenta años, guardia civil retirado, domiciliado en la calle de Gracia, 32. El motivo de la discusión fué una deuda que Joaquín tenía con el dueño de La Higiene desde tiempo atrás por haber utilizado el hospedaje de la citada casa de dormir. La discusión degeneró en riña, y Joaquín causó a Agustín varias lesiones en la cara de escasa importancia.

A mediodía, al referir Agustín el hecho entre sus familiares, se excitaron los ánimos entre los varones de la familia, y esta tarde, Agustín, acompañado de uno de sus hijos, que se llama también Agustín, fué en busca de Martínez Fenor, a quien halló en un bar del barrio Ohino, llamado Casa Sarra. Desde la puerta de entrada, a cuarenta y cinco metros de distancia,

Agustín disparó tres veces contra Joaquín, el cual cayó al suelo gravemente herido. El agresor y su hijo se dieron a la fuga.

Los concurrentes al bar recogieron al herido y lo trasladaron al hospital, donde los médicos le apreciaron dos heridas gravísimas en el cuello y otra en el brazo derecho.

El hijo del agresor se presentó a poco de ocurrir el suceso en el retén de Policía del distrito, declarándose autor de los disparos. Quedó detenido y a disposición del Juzgado de guardia, que comenzó a practicar diligencias.

No obstante haberse declarado autor de la agresión Agustín Sapiña, hijo, se sabe por declaraciones de los testigos que quien hizo los disparos fué el padre.

Los sucesos de DICIEMBRE
JACA.—La vista de la causa por los sucesos revolucionarios de diciembre comenzará el viernes, 13, y durará cuatro o seis días.

Los procesados son setenta y siete y cuatro de ellos están declarados en rebeldía.

El fiscal solicita cinco penas de muerte sesenta y seis de cadena perpetua y seis penas de seis meses y un día de prisión.

Ha sido juez instructor el comandante de Infantería don Lorenzo Monclús.

Presidirá el Consejo de Guerra el general de división señor Gómez Moralo; y actuará de fiscal el comandante de Infantería don Julio Requejo. Ha sido ponente el auditor de brigada don José Casado.

La causa conste de siete rollos y 2.700 folios.

LA NARANJA

VALENCIA.—En su reciente viaje a esta capital quedó tan maravillado el hermano de Mustafá Kemal del cultivo del naranjo, que el Gobierno turco ha solicitado el curso de dos agricultores valencianos para que se encarguen en aquel país de la producción y mejoramiento de la riqueza naranjera.

A los dos agricultores se les asignarán 2.500 pesetas de sueldo mensual a cada uno, más los gastos de viaje, asegurándoles que la excursión durará, como mínimo dos años.

La noticia ha causado gran impresión en esta ciudad.

VAPOR AVERIADO

EL FERROL.—Obligado por el fuerte temporal, se refugió en este puerto el vapor "Badalona", de 8.000 toneladas, matrícula de Pasajes.

El temporal le produjo averías en la máquina, que reparará en este arsenal.

¡con el frío que hace y que bien ha artancado...!
 seguramente lleva bujías **CHAMPION**
 CONCESSIONARIO PARA ESPAÑA: FRANCISCO FLORES ESPINARDO - MURCIA

"SE METIÓ MI EN COPALÓN"
PHILIPS Miniwatt
PHILIPS "Miniwatt"

GARAGE NEIRA

ALMACEN DE BICICLETAS Y ACCESORIOS. VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR

Pongo en conocimiento del público en general, que desde esta fecha regirán en este garage precios afinadísimos de estos artículos, tales como:

- Bicicletas completamente equipadas, incluso con un buen farol, 195 pesetas.
- Cámaras Hurchinson, Michelin u otra, 400.—Cubiertas id., 3.
- Tubos disolución, marca que se desee, 0,10.—Radios níquelados, inoxidables, 0,10.—Timbres, 1,50.—Pedales, frenos, llantas, faroles, etc. etc. a precios que nadie puede igualar.

Hago grandes descuentos a talleres y detallistas; siempre hay existencias para servir en el acto.

Taller de reparaciones en Paz Universal, 8 y 10, abierto los domingos, hasta las doce.

Si usted desea comprar una buena bicicleta por reducido precio, vea la gran marca "HISPANO", modelo 1931.

¡Ciclistas, acudid al GARAGE NEIRA, ahorraréis dinero surtiéndoos del mismo!

SOCIEDAD ANONIMA AZAMON

ARLABÁN. 7. MADRID.

DELEGACIÓN DE PROPAGANDA: PINTOR SOROLLA, 39, PRAL. VALENCIA.

NITRO-CAL-AMON
 EL NUEVO ABONO DE COBERTERA (NITRATO-GREDA)
 GARANTIZADO 15/16% DE NITROGENO TOTAL

SULFATO DE AMONIACO
 FERTILIZANTE NITROGENADO BASE DEL ABONO COMPLETO
 GARANTIZADO 20/21% DE NITROGENO AMONIACAL

VENTA EN TODOS LOS ALMACENES Y DEPÓSITOS DE ABONOS.

FOLLETOS CON INSTRUCCIONES GRATIS.

Herniados quebrados

AHORRA QUE PODEIS DEBEIS CU RAROS: El reputado y conocido ortopédico de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, SR. TORRENT, ha creado tras largos estudios un nuevo aparato que ha de revolucionar el arte de curar hernias por procedimiento mecánico, siendo indiscutiblemente lo mejor que en el mundo existe y se conoce, porque cura y vence siempre con rapidez pasmosa toda clase de hernias por graves y voluminosas que sean en ambos sexos y todas edades, transformando a los herniados en seres perfectos y rob ustos como antes de estar quebrados. Este maravilloso aparato que no lleva trabas ni tirantes engorrosos de ninguna clase, que ni pesa ni abulta, adaptándose al cuerpo como un guante, es el remedio más eficaz de todos los herniados. En bien de vuestra salud no debéis nunca hacer caso de muchos os anuncios, que todo es palabrería y mera propaganda; y si queréis acabar para siempre con vuestros dolencias, tenéis poco o mucho mal, vayáis bien o mal cuidados, todos debéis visitar, sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al reputado especialista señor TORRENT, que gustosamente atenderá GRATIS a cuantos se le presenten en:

- PALENCIA, y en el Hotel Central, únicamente el JUEVES próximo, día 12 del corriente.
- EN VALLADOLID, el día 11 en el Hotel Imperial.
- EN LEÓN, el día 13, en el Hotel Oidén.

ESPECIALIDAD EN Fajas molé calas y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. TALLERES Y DESPACHO EN BARCELONA: UNION, 13, "CASA TORRENT".

